

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****94****EL BOALO****URBANISMO**

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2021, adoptó el acuerdo de aprobar definitivamente el Estudio de Detalle para la parcelación de la finca sita en la calle Real, número 21, de El Boalo, promovido por don Nicolás Martín Sanz.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente.

El presente acuerdo pone fin a la vía administrativa. Contra dicha aprobación se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano competente de dicha jurisdicción en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo.

El Boalo, a 14 de octubre de 2021.—El alcalde, Javier de los Nietos Miguel.

(02/29.584/21)

